

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza cumpliendo con su responsabilidad social y legal de precautelar la integridad física y psicológica de sus colaboradores pone en su conocimiento el presente PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

OBJETIVOS

- Implementar el programa de prevención de riesgos psicosociales con enfoque en medidas de prevención, promoción y educación, mediante la identificación, medición, evaluación y control de los riesgos psicosociales para fomentar el bienestar físico, mental y social en los espacios laborales de las y los trabajadores y/o servidores garantizando la igualdad y no discriminación en el ámbito laboral.
- Implementar acciones para garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación a las personas en el ámbito laboral, considerando sus condiciones particulares de salud, enfermedad y otras que pudieran incidir en su normal desempeño.

¿QUE ES RIESGO PSICOSOCIAL?

Las interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización; así como las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud y en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo.

Se motiva al talento humano del GADM Pastaza a participar activamente en esta campaña que busca establecer ambientes dignos y saludables, que promuevan la estabilidad emocional en el ámbito laboral, familiar y social, en el cual el principal beneficiado es el

Cualquier pregunta o comentario puedes hacernos llamando a los números 032885122 ext. 299 Lic. Wendy Solís – Trabajadora Social o ext. 305 Dra. Jessica Castillo – Médico Ocupacional.

